MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 27 de agosto de 2014

Señor
MARIA ANA CONSTRUCCIONES
Ruc.: 945.999-5
Tel: 061-503-199
Email: mariaana_construcciones@hotmail.com
Ciudad del Este – Paraguay

Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación al **Concurso de Ofertas Nº 01/14 – "Remoción y Reposición del Puente en el Barrio San Isidro, Calle Monday"** a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a vuestra Empresa, de conformidad con el Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución en los Lotes Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 6284 de fecha 27/08/14, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así mismo se solicita la presentación de la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03, como también pasar por la Oficina para la Firma del Contrato.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MARIA ANA CONSTRUCCIONES
RUC: 945999-5
Bº. Fátima - Tel.: (061) 503 199
Ciudad del Este

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador